

Quito, 02 de Marzo del 2010.

Señores
ACCIONISTAS DE ALLWAYSONE S.A
Quito.

De mis consideraciones.

Yo, ERNESTO GUERRON NOBOA como de Representante legal y Gerente General de la Compañía ALLWAYSONE S. A por medio de presente, procedo con la entrega del Estado de Situación Financiera del ejercicio fiscal 2009, con las siguientes novedades que se presentaron en el ejercicio económico de dicho año.

1.- los objetivos y metas planteados para el año 2009, no se pudieron cumplir en el 100%, debido a que, es necesario replantear un nuevo objeto social para realizar los debidos cabios en los estatutos, t; de esta manera poner a funcionar a la Empresa, el objeto social anterior, como Uds., lo saben ya no existe por mandato de la Asamblea nacional.

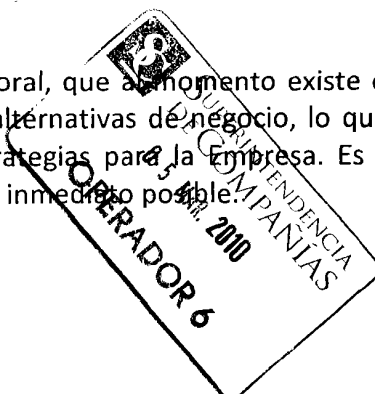
2.- Como Representante Legal de la Empresa ratifico que: mí Representada durante el periodo fiscal 2009 ha cumplido con todas las recomendaciones realizadas por los diferentes órganos y estamentos de la Empresa.

3.- Durante el periodo comprendido entre Enero y Diciembre del año 2009, no se logro ubicar a la Empresa, en un sitial bastante representativo, por lo explicado en el primer párrafo, es decir, es necesario realizar el cambio del objeto social.

4.- El resultado del ejercicio económico, no es bueno, por los motivos antes indicados ya que el mismo al no tener obligaciones pendientes, ni ingresos por contratos, solo se ha logrado pagar los gastos de nomina y otros intrínsecos y necesarios, así como sus obligaciones tributarias e impuestos.

5.- Como Representante Legal de la Empresa, sugiero que la pérdida del presente ejercicio económico, debe ser asumida por todos los accionistas en la parte proporcional a las mismas.

6.- De acuerdo a la situación política y laboral, que a momento existe en el país, es necesario e indispensable, buscar nuevas alternativas de negocio, lo que significaría, volver a establecer nuevas políticas y estrategias para la Empresa. Es decir insisto, cambiar el objeto social de la misma, lo más inmediato posible.



7.- La compañía, ALLWAYSONE S A. Se constituyo mediante escritura pública otorgada en Quito ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito. Dr. Roberto Dueñas Mera, el 27 de Junio del 2007, y, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No 07.Q.I.J002749 del 02 de Julio del 2007, expediente No 7144449.

Favor, adjuntar la presente comunicación al expediente correspondiente.



ING ERNESTO GUERRON N
Gerente General
ALLWAYSONE S A.

C/c archivo.

